

## Editorial



Del latín *investigare* que significa "hacer diligencias para descubrir algo", la investigación es el procedimiento sistemático, organizado y objetivo, cuyo propósito es generar conocimiento, y esto se constituye en una característica distintiva de las Instituciones de Educación Superior.

Precisamente la formación de los profesionales implica no sólo un alto compromiso ético y de excelencia en el aprendizaje de los conocimientos, sino un espíritu de investigación permanente orientado a superar los avances sobre lo ya establecido.

La Investigación en Salud Pública, tal como lo propone la OPS, es una estrategia clave de todas las entidades dedicadas a la salud humana, ya que el objetivo de dicha investigación se centra en mejorar las condiciones de salud y bienestar de los pueblos.

El siglo XXI nos enfrenta a numerosos retos en el área de la Salud Pública y, específicamente, las propuestas de investigación tienen dos desafíos básicos: por un lado la integración de disciplinas biológicas, sociales y de la conducta, y por otro los niveles de análisis poblacionales, comunitarios e individuales. Así también, es preciso considerar la forma en que el sistema de atención a la salud es capaz de estructurar y ejecutar la respuesta social organizada en este campo, lo cual le otorga a la Investigación en Servicios de Salud, un lugar preponderante.

Finalmente es de destacar que para estar en la vanguardia del área de salud, se necesitan profesionales que sin desconocer el estudio de los resultados de otros, asuman las decisiones prácticas cotidianas derivadas de las conclusiones de las propias investigaciones.

Recuperando el compromiso establecido al momento de la reedición de la **Revista de la Escuela de Salud Pública**, la misma ofrece un espacio de comunicación y divulgación científica, el cual integra las voluntades individuales alrededor de una empresa colectiva, que es más que la suma de sus integrantes.

Prof. Juan Carlos Estario